

Jesús Huerta de Soto

Lecciones de economía: día 31.

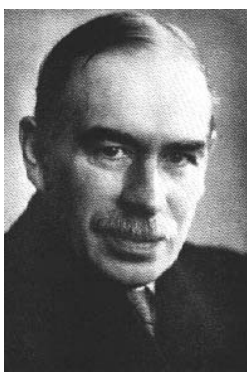
Crítica de las teorías monetarista y keynesiana. Crítica de la teoría monetarista (concepto mítico de capital, la crítica de la Escuela Austriaca a Clark y Knight, crítica de la versión mecanicista de la teoría cuantitativa, teoría de las expectativas racionales). Crítica de la teoría keynesiana (modelo, multiplicador, interés, "Teoría General", ley de Say, expansión crediticia y eficiencia marginal del capital). Dos formas distintas de concebir la economía: austriacos frente a macroeconomistas. **Teoría de la banca central y la banca libre.** Escuela Monetaria y Escuela Bancaria. Teorema de imposibilidad del socialismo aplicado al Banco Central. Conclusión.

CRITICA DE LAS TEORÍAS MONETARISTA Y KEYNESIANA

1/13. Introducción

CRÍTICA DE LAS TEORÍAS MONETARISTA Y KEYNESIANA

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 397.



John Maynard Keynes
(Reino Unido, 1883-1946)



Frank Hyneman Knight
(EEUU, 1885-1972)
Fundador de la Escuela de Chicago

La **monetarista** y la **keynesiana** son teorías **macroeconómicas**: basan sus análisis en **clases y agregados**; y no en la acción humana individual como viene haciendo la Escuela Austriaca desde la revolución subjetivista (utilidad marginal) iniciada por Carl Menger en 1871.



Ludwig von Mises
(Austriahungría, 1881-1973)



Carl Menger
(Austria, 1840-1921)

Ver la utilidad marginal y la solución a la "paradoja del valor" el día 11 (vídeos 4 al 8).

Las valoraciones y decisiones que se producen en los tipos de cambio del mercado no suponen elegir entre el oro y el hierro. El hombre... hace su elección entre **una cierta cantidad** de oro y **una cierta cantidad** de hierro. La Acción Humana, Mises, pág 146.

Al enfrentarse con el problema de qué valor debe atribuirse a **una porción** de cierto conjunto homogéneo, el hombre resuelve de acuerdo con el valor correspondiente al cometido de menor interés que atendería con **una unidad** si tuviera a su disposición las unidades todas del conjunto; es decir, decide tomando en cuenta la **utilidad marginal**. *La Acción Humana, Mises, pág 146.*

2/13. Crítica de la teoría monetarista (1/4). El concepto mítico de capital.

CRÍTICA DE LA TEORÍA MONETARISTA - El concepto mítico de capital

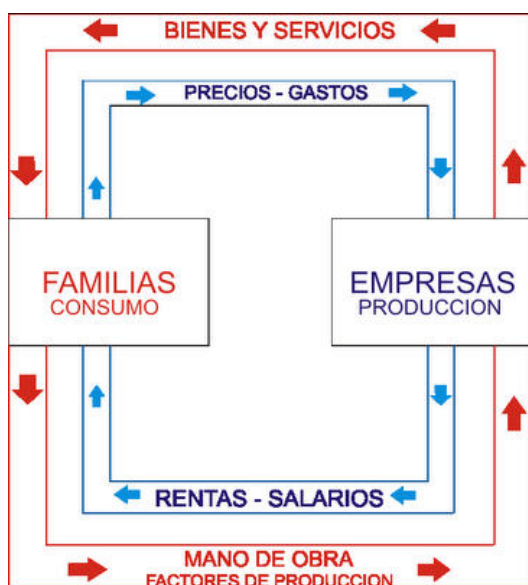
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 399.

Sobre la utilidad marginal y la "paradoja del valor" ver el día 11 (vídeos 4 al 8)

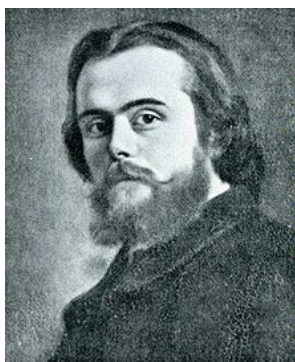
En general, la escuela neoclásica ha seguido una tradición que es previa a la revolución subjetivista y que considera un sistema productivo en el cual los diferentes factores de producción dan lugar, de una manera homogénea y horizontal, a los bienes y servicios de consumo, **sin tener en cuenta** para nada la situación de aquéllos en el tiempo y en el espacio a lo largo de una **estructura de etapas productivas de naturaleza temporal**.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 399.

- Ver la Teoría del Capital los días 27 al 29
- Ver el esquema de la estructura productiva el día 29 (vídeos 1 al 3)
- Ver efectos del ahorro sobre la estructura productiva el día 29 (vídeos 5 al 9)
- Ver los efectos de la expansión crediticia artificial sobre la estructura productiva el día 29 (vídeo 10)
- Ver la reacción del mercado ante la expansión crediticia artificial el día 29 (vídeos 11 y 12)



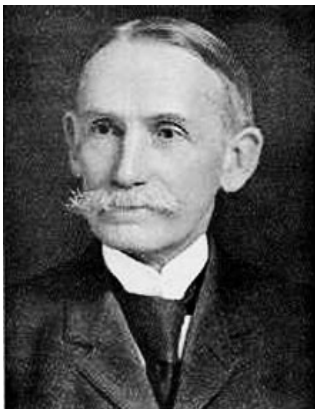
El modelo del "flujo circular de la renta" **no tiene en cuenta** que el proceso de producción de bienes de consumo requiere culminar una serie sucesiva de etapas que conllevan **tiempo** (día 29, vídeos 1-3) y supone implícitamente que la producción y el consumo son simultáneos.



Léon Walras (Francia, 1834-1910)

El modelo de equilibrio general de **Walras** es un modelo estrictamente estático que no recoge el transcurso del tiempo y que **describe de una manera sincronizada** interrelaciones mutuas entre diferentes variables y **parámetros que nunca surgen de manera simultánea** en la vida real. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 401.*

En la vida real, el capital sólo puede seguir manteniendo su capacidad productiva única y exclusivamente como resultado de **acciones humanas** concretas sometidas al **error o acierto empresarial** y relativas al cómo, cuándo, dónde y en qué se va a invertir, amortizar o consumir los elementos específicos del equipo capital. *Dinero, Huerta de Soto, nota 10, pág 403.*



John Bates Clark (EEUU, 1847-1938)

"Self-perpetuating character"

Para **Clark** la producción y el consumo son simultáneos, sin que existan etapas en el proceso productivo ni la necesidad de esperar tiempo alguno para obtener los correspondientes resultados de los procesos de producción. Clark considera que **el capital es un fondo permanente** que de manera "automática" genera rendimientos en forma de interés.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 400.

El concepto objetivista y estático de capital de Clark fue defendido igualmente por **Frank H. Knight** (1885-1972), fundador de la actual Escuela de Chicago. En efecto, Knight considera, siguiendo a Clark, que **el capital es un fondo permanente** que produce renta de una manera automática y sincrónica, y que **el "proceso" productivo es instantáneo** y no está constituido por diferentes etapas de dimensión temporal.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 403.

3/13. Crítica de la teoría monetarista (2/4)

La crítica de la Escuela Austriaca a Clark y Knight

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 404.



Eugen von Böhm-Bawerk
(Austriahungría, 1851-1914)

Böhm-Bawerk calificó de **místico y mitológico** el concepto de capital de Clark, indicando que todo proceso productivo se lleva a cabo no como consecuencia de la participación de un **misterioso fondo homogéneo**, sino como resultado de la cooperación de bienes de capital concretos que siempre han de ser previamente concebidos, producidos, seleccionados y combinados por los empresarios dentro del proceso económico.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 404.



Fritz Machlup
(Austriahungría, 1902-1983)

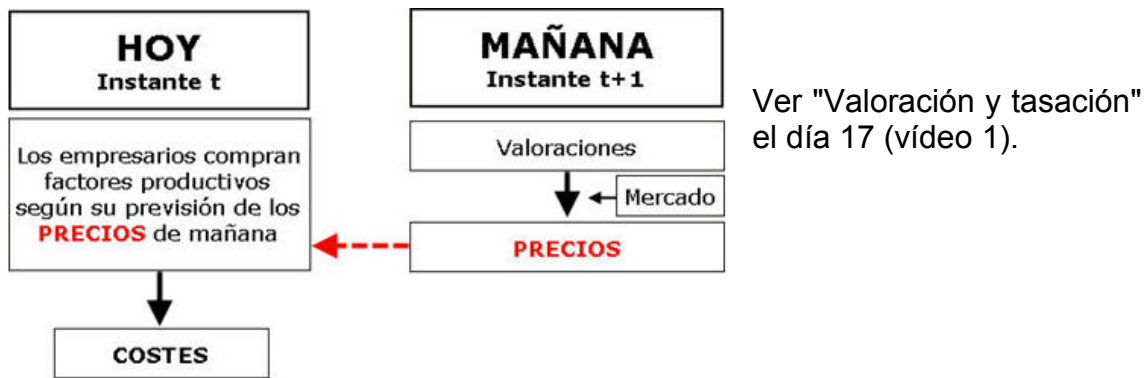
Fritz Machlup: "Existe y siempre ha existido la **posibilidad de elegir entre mantener, aumentar o consumir el capital**. La experiencia pasada y presente nos dice que la decisión a favor de consumir el capital no es ni imposible ni improbable. El capital **no es necesariamente perpetuo**." *Dinero, Huerta de Soto, nota 12, pág 405.*



Ludwig von Mises (Austriahungría, 1881-1973)

Mises explica que toda la estructura actual de bienes de capital existe como consecuencia de **decisiones empresariales específicas**, tomadas en el pasado **por personas concretas de carne y hueso** que decidieron, en unas ocasiones, invertir en determinados bienes de capital, en otras, reemplazarlos por otros o reagruparlos de manera distinta, e incluso, en otros casos, abandonar o consumir los bienes de capital ya producidos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 406.



El modelo de Clark y Knight no toma en consideración que el proceso productivo requiere decisiones empresariales y tiempo.



Friedrich August von Hayek
(Austria, 1899-1992)

Hayek resalta que la mítica concepción del capital como fondo que se automantiene por sí mismo, en un proceso productivo que no conlleva tiempo, impide que los teóricos que la defienden sean capaces de darse cuenta, en general, de cuáles son los problemas económicos relevantes en la vida real, y en particular **de qué manera la estructura productiva varía** ante un crecimiento o un decrecimiento del **ahorro** voluntario y se ve afectada como consecuencia de la **expansión**

crediticia. *Dinero, Huerta de Soto, pág 405.*

La concepción mítica del capital impide que sus teóricos comprendan las íntimas relaciones que existen entre el **lado micro y el lado macro** de la economía, pues la **conexión** entre ambos viene constituida, precisamente, por los **planes temporales de empresarios creativos** que, por definición, son eliminados del modelo walrasiano del sistema económico que Clark y Knight incorporan en su teoría del capital. *Dinero, Huerta de Soto, pág 405.*

- Ver efectos del ahorro sobre la estructura productiva el día 29 (vídeos 5 al 9)
- Ver los efectos de la expansión crediticia artificial sobre la estructura productiva y la reacción del mercado el día 29 (vídeos 10 al 12)
- **Capital**: estimación a precios de mercado del valor de los bienes de capital. Ver día 14, vídeo 3.
- **Cálculo económico**: estimación empresarial en unidades monetarias de los resultados de distintos cursos de actuación. Requiere que exista **dinero** y **propiedad privada** (sin privilegios). Ver día 7 vídeo 4.
- **Función empresarial**: innata capacidad de todo ser humano para darse cuenta de las **oportunidades de ganancia** que surgen en su entorno y actuar en consecuencia para aprovecharse de las mismas. Ver día 2 (vídeo 5), día 5 (vídeo 1) y día 4 (vídeo 5)
- Nuestra creatividad hace que el **futuro** sea **inerradicablemente incierto**. Día 3 (vídeos 3 al 6)

Mises, siguiendo a Böhm-Bawerk, señala que estas concepciones, en última instancia, terminan siendo utilizadas para justificar las doctrinas basadas en el **mito del "subconsumo"** y en la **supuesta "paradoja del ahorro"**, dando así fundamento teórico a medidas de política económica consistentes en fomentar el incremento del gasto consuntivo en perjuicio del ahorro. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 406.*

Disminuir el consumo libera recursos que nos permiten hacer la estructura productiva más capital-intensiva para que nos proporcione más y mejores bienes de consumo en el futuro. Ver la explicación el día 29 (vídeos 5 al 9).



Israel Meir Kirzner (Reino Unido, 1930)

Israel M. Kirzner, en su libro *An Essay on Capital*, ha indicado que en la concepción de Clark y Knight sobre el capital **no se deja lugar alguno para las decisiones de tipo empresarial** que toman los seres humanos en el proceso productivo. No se consideran para nada los diferentes planes de los individuos en cuanto a los posibles bienes de capital concretos que pueden decidir elaborar y utilizar en sus procesos productivos. En suma, en la concepción de Knight y de Clark se estima que **el curso de los acontecimientos fluye "solo"**, que el futuro es algo **objetivo y dado** que, más que "por hacer", está simplemente **"por venir"**, al margen de las decisiones microeconómicas de los agentes individuales, que de esta forma se consideran **predeterminadas** de manera inexorable. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 406.*

4/13. Crítica de la teoría monetarista (3/4) Crítica de la versión mecanicista de la teoría cuantitativa



Irving Fisher (EEUU, 1867-1947)

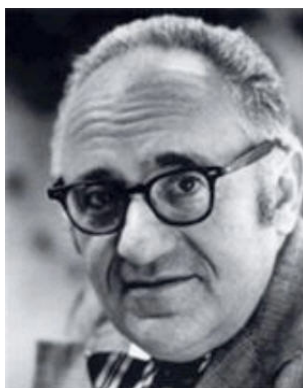
Las anteriores consideraciones sobre los monetaristas (carencia de una teoría del capital y uso de una concepción macroeconómica que oculta los problemas de verdadero interés) deben completarse con una **crítica a la ecuación o relación de intercambio, $MV = PT$** , en la que aquéllos se basan desde que fuera propuesta por Irving Fisher en su obra *The Purchasing Power of Money*. *Dinero, Huerta de Soto, pág 413.*

La supuesta "fórmula", más que una ecuación, parte de recoger una identidad o tautología que expresa que la **totalidad del dinero gastado** en las transacciones que se llevan a cabo en el sistema económico durante un periodo de tiempo ha de ser **idéntica a la cantidad de dinero ingresado** en dichas transacciones durante el mismo periodo ($MV = \sum pt$).

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 413.

Masa monetaria	x	Velocidad media de circulación de la unidad monetaria	=	Suma del precio por la cantidad comprada de cada bien
----------------	---	---	---	---

Ecuación de intercambio
 $MV = PT$
M: oferta monetaria
P: nivel general de precios
T: volumen de transacciones
V: velocidad de circulación del dinero



Murray Newton Rothbard (EEUU, 1926-1995)

Murray N. Rothbard, por su parte, argumenta que el "nivel general de precios", **P**, se calcula como una **media ponderada de precios de bienes cuya calidad y cantidad varía** a lo largo del tiempo y del espacio, y en cuyo denominador se pretende incorporar, igualmente, la suma de **cantidades heterogéneas** que vienen establecidas en unidades diferentes (la producción total del ejercicio en términos "reales").

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 31, pág 414.

Se da un salto en el vacío al considerar que el segundo miembro puede representarse por PT, en donde **"T" es un absurdo "agregado" que exige sumar cantidades heterogéneas de bienes y servicios** intercambiados a lo largo de un periodo de tiempo, lo cual es imposible de llevar a cabo por no existir la necesaria homogeneidad entre los mismos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 413.

Para los monetaristas, por tanto, la inflación monetaria afecta de manera uniforme y proporcional a todos los sectores de la economía, por lo que no incide desajustando o descoordinando la estructura de etapas de la producción. Como se ve, el punto de vista monetarista es puramente "macroeconómico" e ignora los efectos microeconómicos del crecimiento monetario sobre la estructura de la producción.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 408.

El precio del dinero está determinado por su oferta y su demanda: **un aumento de la oferta tenderá a bajar su precio (poder adquisitivo de la unidad monetaria)**. Día 19 (vídeos 8 al 10).



Ludwig von Mises (Austria-Hungary, 1881-1973)

Mises señala que otro grave defecto de la ecuación de intercambio es el de ocultar los efectos que las variaciones de la cantidad de dinero tienen sobre los precios relativos y de qué manera el nuevo dinero llega al sistema económico por lugares muy concretos, distorsionando la estructura productiva y favoreciendo a ciertos agentes económicos en perjuicio de los demás.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 30, pág 413.



David Hume
(Escocia, 1711-1776)



Milton Friedman (EEUU, 1912-2006)

Las inyecciones de dinero siempre llegan primero a unos pocos que se benefician a costa del resto. **Un aumento proporcional de la cantidad de dinero de todos apenas tendría ningún efecto** salvo una subida de los precios nominales. Día 19 (vídeo 9) y día 30 (vídeo 4).

Sobre la **redistribución de renta** que provoca la inflación ver el día 19 (vídeo 9) y el día 30 (vídeo 4).

La expansión crediticia (día 26) provoca una **bajada** del precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros (tipo de interés) y una **subida** del precio de los bienes de capital en relación con los bienes de consumo (día 29, vídeo 10)

Posteriormente (día 29, vídeo 11) **sube** el precio relativo de los factores productivos y después **sube** de forma más que proporcional el de los bienes de consumo, **bajan** los salarios nominales en relación con los bienes de consumo, **suben** los bienes presentes en función de los futuros (tipo de interés) y **bajan** los bienes de capital.



Friedrich August von Hayek
(Austria, 1899-1992)

Friedrich A. Hayek ha manifestado que su principal objeción a la teoría monetarista es que, "dada su índole macroeconómica, se fija solamente en el nivel general de precios y adolece de una incapacidad consustancial para descubrir los **efectos** que **sobre la estructura relativa de los precios** produce una expansión de los medios de pago disponibles. No contempla, por ello, las consecuencias más graves del proceso inflacionario: la **mala inversión** de

recursos y la generación del correspondiente **paro laboral**."

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 409.

Se entiende ahora que los teóricos **monetaristas** carezcan de una adecuada teoría del ciclo económico y consideren que las crisis y depresiones se deben tan sólo a una "contracción monetaria", **diagnóstico ingenuo y superficial que confunde la causa con el efecto**, pues, como ya sabemos, las crisis económicas son resultado de la distorsión que sobre la estructura productiva generan previamente la expansión crediticia y la inflación, a lo largo de un complejo proceso que luego se manifiesta en forma de crisis, contracción de tipo monetario y recesión. *Dinero, Huerta de Soto, pág 410.*

5/13. Crítica de la teoría monetarista (4/4)

Breve referencia a la teoría de las expectativas racionales

El análisis que estamos desarrollando en este libro sirve, igualmente, para **criticar** tanto la **hipótesis de las expectativas racionales** como otras aportaciones que se han venido desarrollando dentro de la denominada "**nueva macroeconomía clásica**".

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 416.

Según la hipótesis de las expectativas racionales, los agentes económicos tienden a realizar **predicciones correctas** utilizando adecuadamente toda la información relevante, así como el conocimiento científico disponible gracias a la teoría económica. De acuerdo con esta hipótesis, se argumenta que a la larga son infructuosos los intentos de los gobiernos por influir en la producción y en el empleo por medio de las políticas monetaria y fiscal.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 416.

- Es **imposible** que nadie se haga con la información de tipo **subjetivo** que crean todos los seres humanos en sus mentes. Ver día 5 (vídeos 3 al 5) y día 6. Sólo podemos conocer el impacto que causa dicha información en el mercado. Ver los días 15 y 16.

- No todo el mundo está de **acuerdo** sobre qué **teoría del ciclo** económico es la correcta

- Podemos conocer formalmente qué provoca la crisis, ver "La teoría austriaca del ciclo económico" el día 29 (vídeos 10 al 12), pero **no podemos anticipar los detalles concretos** de cómo sucederá en cada caso.

- **Aunque los empresarios conociesen lo que va a suceder** intentarían aprovechar los créditos baratos, para producir bienes de capital y venderlos antes de que su precio caiga, poniendo así en marcha el proceso de **mala inversión** que **lleva a la recesión**. Día 29 (vídeos 10 al 12)

"A caballo regalado no se le miran los dientes", sobre todo si uno piensa deshacerse del caballo antes de que venga la hecatombe. *Dinero, Jesús Huerta de Soto, pág 420*

Ver vídeo sobre Richard Cantillon y la burbuja creada por John Law el día 24 (vídeo 7)

Conforme más se hayan **acostumbrado** los agentes económicos a la expansión crediticia, **mayores serán las dosis** de la misma que se necesitará inyectar en el sistema económico **para dar lugar a un boom**, sin que se produzcan por algún tiempo los efectos de reversión que ya conocemos.

Dinero, Huerta de Soto, pág 420.

Ver "La posibilidad de retrasar la crisis" el día 30 (vídeos 2 y 3).

En suma, lo que los teóricos de las **expectativas racionales** están considerando con su hipótesis es que **el dinero es neutral**, dado que los agentes tienden a prever perfectamente el curso de los acontecimientos. No se dan cuenta de que, como tan correctamente explicó Mises, la noción de dinero neutral es una **contradicción en los términos**.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 421.

Si los teóricos de las expectativas racionales tienen razón y cualquier actuación económica del gobierno es "inútil", ¿qué sentido tiene que una y otra vez se emprendan políticas expansivas? La respuesta radica en los **efectos a corto plazo, aparentemente beneficiosos**, que siempre revierten perjudicando a la economía a medio y largo plazo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 49, pág 421.

No es de extrañar que los teóricos de la nueva macroeconomía clásica **carezcan**, al igual que sus antecesores monetaristas, **de una adecuada teoría del ciclo**, y que sólo sean capaces de explicar éste en base a impredecibles y misteriosos shocks de tipo real, cuya regular reiteración y aparición con las mismas características típicas no son, en última instancia, capaces de explicar.

Dinero, Huerta de Soto, pág 421.

Hay que insistir en que, ni siquiera a largo plazo, el dinero es neutral para los austriacos, pues **la estructura productiva que queda a largo plazo**, después de haberse producido todos los reajustes inducidos por la expansión crediticia, **nada tiene que ver con la que se hubiera formado en ausencia de inflación**.

Dinero, Huerta de Soto, nota 47, pág 421.

Mises, La Acción Humana: "La noción de un dinero neutral no es menos contradictoria que la de una moneda con un poder adquisitivo estable. **El dinero sin fuerza impulsora** propia no sería, como la gente supone, un dinero perfecto. **No sería dinero** en forma alguna."

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 47, pág 421.

6/13. Crítica de la teoría keynesiana (1/4) – Introducción

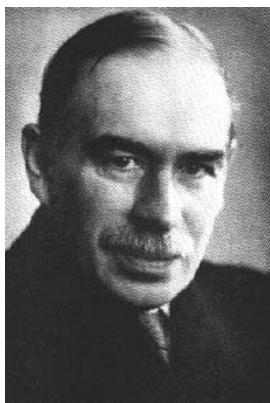
Roger Garrison demuestra cómo **Keynes**, en última instancia, no era sino un **socialista** que no creía en la capacidad coordinadora del mercado en el campo de la inversión. El propio Keynes reconoció este hecho cuando escribió que sus teorías, en todo caso, eran "more easily adapted to the conditions of a **totalitarian state**"

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 50, pág 422.

Una recesión inflacionaria (día 30, vídeo 2), como la sucedida en los años 70, no tiene explicación dentro del modelo keynesiano.

La **monetarista** y la **keynesiana** son teorías **macroeconómicas**: basan sus análisis en clases y agregados y carecen de una teoría del capital que incluya el tiempo.

Ver la crítica de la teoría monetarista el día 31 (vídeos 1 al 5).

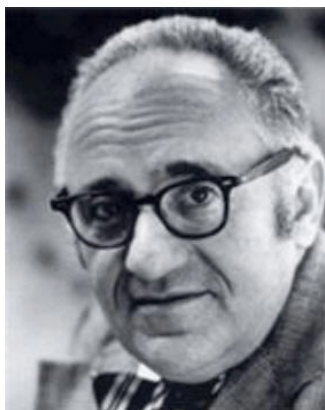


John Maynard Keynes (Reino Unido, 1883-1946)
Fue alumno de Alfred Marshall (Reino Unido, 1842-1924)
Círculo de Bloomsbury
Biografía de John Maynard Keynes (escrita por Robert Skidelsky)
Ver "Dinero, derecho y cálculo económico" el día 7 (vídeos 3 y 4).

7/13. Crítica de la teoría keynesiana (2/4). Crítica del modelo y del multiplicador.

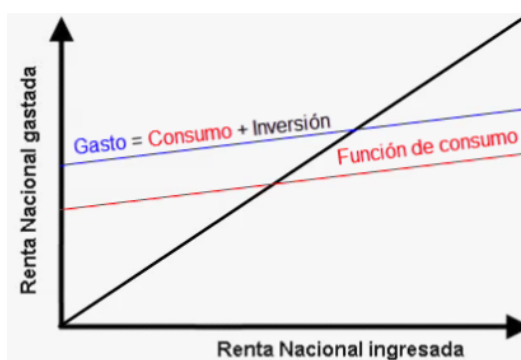
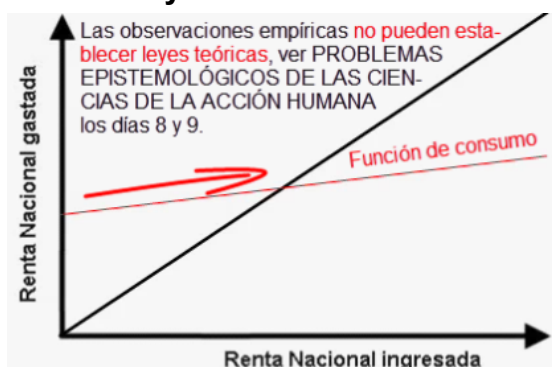
Textos de referencia:

- **Atesoramiento y sistema keynesiano**, Lecturas de Economía Política, Volumen I, pág 295 y **Falacias del sistema keynesiano**, Lecturas de Economía Política, Volumen II, pág 9, de Murray N. Rothbard.
- Comentarios críticos a la teoría económica keynesiana, **Dinero, Crédito bancario y Ciclos Económicos**, Jesús Huerta de Soto, pág 422.

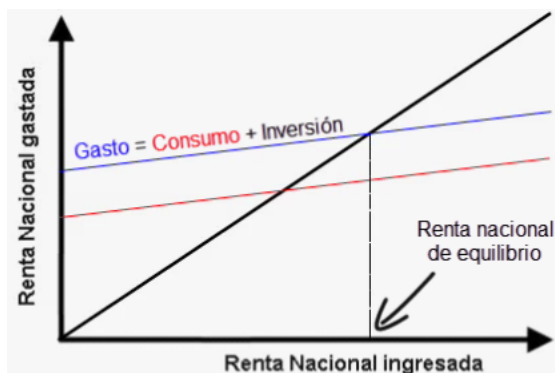


Murray Newton Rothbard (EEUU, 1926-1995)

Modelo keynesiano:



- En cada periodo, la renta nacional que se ingresa es igual a la renta nacional que se gasta
- El **gasto** se compone de **consumo** e inversión ($RN = C + I$)
- El **consumo** es una función estable de la renta nacional previa con pendiente < 1
- La inversión es una variable exógena, sin relación con la renta.

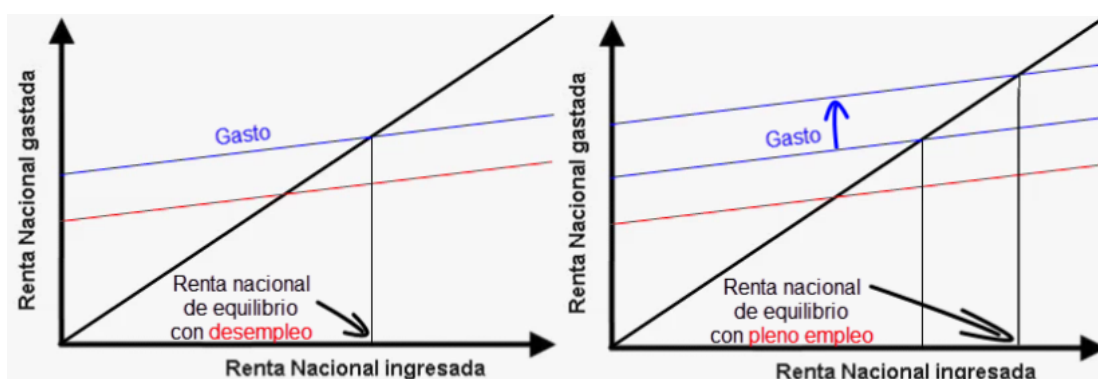


[Keynes] mantiene que la renta nacional en términos monetarios y el nivel de empleo están relacionados, y que el último es una función de la primera. Esto presupone la existencia de un determinado **nivel de "pleno empleo" de la renta nacional** por debajo del cual hay, correspondientemente, desempleo. Atesoramiento y sistema keynesiano, Rothbard, Lecturas I, pág 297.

Ver los efectos del ahorro sobre la estructura productiva y la explicación de la falsa "paradoja del ahorro" el día 29 (vídeos 5 al 9).

¿Qué pasa si disminuye la renta nacional? Puesto que el descenso es sólo en términos monetarios y **la renta y el capital reales permanecen inalterados**, ¿por qué alarmarse? La única variación es que los atesoradores han conseguido su objetivo de aumentar sus disponibilidades líquidas reales y el valor real de su moneda. *Rothbard, Lecturas I, pág 297.*

Lo esencial de la crítica keynesiana a la economía de mercado libre descansa en el desempleo involuntario, supuestamente causado por un nivel excesivamente bajo de ingresos y gastos nacionales.. El "**equilibrio de desempleo**" keynesiano ocurre sólo cuando los **salarios** en términos monetarios son **rígidos** en sentido descendentes. *Rothbard, Lect. I, p 297.*



A diferencia de sus compañeros en el cultivo de la "macroeconomía", los monetaristas, creen que el efecto de las políticas de expansión monetaria es relativamente pequeño en comparación con los de la política fiscal y preconizan un aumento de la demanda efectiva impulsado directamente por el **gasto público**. No entienden que tal política **dificulta aún más el proceso de reajuste de la estructura productiva**, agravando la situación de las etapas más alejadas del consumo, que pueden llegar a experimentar, como consecuencia de los "remedios" keynesianos, dificultades aún mayores para financiarse de forma permanente con cargo al ahorro voluntario.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 436
 The General Theory of Employment, Interest and Money, John Maynard Keynes, 1936.

Multiplicador keynesiano:

Si $RN = C + I$ y $C = 0,8 RN$ - Multiplicador keynesiano = $1 /$ propensión marginal al ahorro
 Entonces: $RN = 0,8 RN + I$ - Propensión marginal al ahorro = $1 -$ propensión marginal al consumo
 $RN (1-0,8) = I$ - Propensión marginal al consumo = 0,8 (en nuestro ejemplo)
 $0,2 RN = I$
 $RN = I / 0,2$
 $RN = 5 I$

La **ausencia de una teoría adecuada del capital** también explica que Keynes desarrollara su concepción mecanicista del multiplicador de la inversión, que define como la inversa de uno menos la propensión marginal al consumo, de forma que **cuanto mayor sea la propensión marginal al consumo, mayor será según Keynes el crecimiento de la renta nacional** que se produzca como resultado de un aumento de la inversión.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 434.

La crisis económica se ha producido porque la expansión crediticia artificial (día 26) ha impulsado a los empresarios a invertir en **proyectos que precisaban de una mayor cantidad de ahorro** de la que realmente había (día 29, vídeos 10 al 12).



Gottfried von Haberler (Austria, 1900 - 1995)

Gottfried Haberler: "el multiplicador keynesiano no es una proposición empírica que nos diga algo interesante sobre el mundo real, sino que es una proposición puramente analítica sobre el uso coherente de una terminología arbitrariamente elegida que nada explica sobre la realidad".

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, nota 73, pág 435.

Praxeología: estudio de la estructura lógica de la acción humana.

Ver la crítica al uso de las matemáticas en economía el día 10 (vídeo 4).

La función de consumo está fuera de lugar en la economía... Función implica una relación cuantitativa determinada, y no existe tal determinismo cuantitativo. La gente actúa y cambia en todo momento; no existen determinantes causales, constantes y externos... **Las decisiones últimas las toman los individuos y la ciencia no puede determinarlas.**

Falacias del sistema keynesiano, Murray N. Rothbard, Lecturas II, pág 13.



Friedrich August von Hayek (Austria, 1899-1992)

Hayek en 1932 evidenció que es una **contradicción lógica** pensar que el aumento del consumo se materializa en un incremento de la inversión, pues ésta sólo puede aumentarse gracias a un incremento del ahorro que siempre ha de ir en detrimento del consumo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 58, pág 273.

Si el keynesiano es correcto, podemos imaginar otro multiplicador mucho más potente:

$$RN = R(JHS) + R(\text{resto})$$

Si $R(\text{resto}) = 0,999999 RN$, entonces

$$RN = R(JHS) + 0,999999 RN; RN (1-0,999999) = R(JHS)$$

$$RN = R(JHS) / 0,000001; RN = 1.000.000 R(JHS)$$

(multiplicador del Profesor Huerta de Soto)

El multiplicador keynesiano se basa en la "función de consumo" que, como vimos anteriormente, carece de sentido económico.

8/13. Crítica de la teoría keynesiana (3/4). Tipos de interés, Teoría "General".

La oferta y la demanda de dinero:

- determinan el precio de la unidad monetaria, su poder adquisitivo (ver día 19, vídeos 8-12)
- no determinan el tipo de interés como piensa Keynes

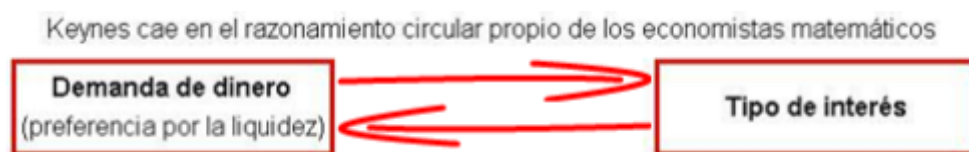
El tipo de interés:

- es el precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros (ver el día 28, vídeo 1)

La expansión crediticia artificial, a corto plazo, impulsa la bajada de los tipos de interés (ver el día 29, vídeo 10).

Keynes, con su teoría de la preferencia por la liquidez **cae en el razonamiento circular propio del análisis funcional de los economistas matemáticos**: en efecto, primero afirma que el tipo de interés viene determinado por la demanda de dinero o preferencia por la liquidez, y después que ésta depende a su vez del tipo de interés.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 76, pág 437.



Ver la "Crítica al uso de las matemáticas en economía" el día 10 (vídeo 4)

Ver "El método de la economía" el día 9 (vídeos 3 y 4)

Para Keynes, que no disponía de una teoría del capital, el bienestar se consigue aumentando el gasto; pero hemos demostrado que es **el aumento del ahorro** (disminución del consumo) el que permite e impulsa la creación de una estructura productiva más intensiva en capital que, una vez culminada, **proporciona a la sociedad más y mejores bienes de consumo**. Ver la refutación de la "paradoja del ahorro" el día 29 (vídeos 5 al 9).

Es perfectamente posible que un empresario de bienes de consumo **gane dinero** aunque sus ventas no crezcan o incluso disminuyan **si es que reduce sus costes** sustituyendo mano de obra por equipo capital (cuya mayor inversión genera puestos de trabajo en otras etapas y hace más intensiva en capital la estructura productiva de la sociedad).

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 58, pág 273.

Toda la prescripción teórica keynesiana puede considerarse que se reduce a tratar de **disminuir el paro reduciendo los salarios reales** por la vía indirecta de incrementar la inflación y, por tanto, los precios de los bienes de consumo, manteniendo constantes los salarios nominales. Esa prescripción ha fracasado, no sólo porque los trabajadores ya no se dejan llevar por la ilusión monetaria y exigen aumentos nominales de los salarios que al menos compensen la disminución del poder adquisitivo del dinero, sino además porque la "medicina" propuesta, aparte de inútil, tiene el enorme coste social que supone la **generación de crisis y recesiones económicas producidas por la expansión crediticia**

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 67, pág 431

Ver las causas del desempleo el día 30 (vídeo 5)

Ver los efectos de la expansión crediticia artificial el día 29 (vídeos 10 al 12)



Carlos Solchaga, Ministro de Economía del gobierno de Felipe González, devaluó la peseta más de un 20% entre 1992 y 1993.

En el mejor de los casos, esto tan sólo haría que la supuesta teoría general de Keynes fuera, en todo caso, **una teoría particular**, sólo aplicable a aquellas circunstancias particulares en las que, por existir con carácter generalizado capacidad ociosa en todos los sectores de la economía, ésta se encontrara en las fases más profundas de una depresión...En la medida en que el nuevo empleo generado en dichas fases de profunda depresión comenzara a gastar sus rentas en bienes y servicios de consumo a un ritmo más rápido que la afluencia de producción final de consumo al mercado..., **se desencadenarían los procesos** microeconómicos ya conocidos **que tienden a revertir los iniciales efectos expansivos** del nuevo crédito bancario.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 430.

The **General Theory** of Employment, Interest and Money, John Maynard Keynes, 1936.

Ver la crítica de la ecuación de intercambio el día 31 (vídeo 4)

Vídeos relacionados: día 19 (vídeo 9), día 29 (vídeos 10-12) y día 30 (vídeo 5)

9/13. Crítica de la teoría keynesiana (3/4).

Ley de Say, expansión crediticia artificial y eficiencia marginal del capital.

La ley de Say. John Maynard Keynes comienza su Teoría general criticando la ley de Say como principio esencial sobre el que se basa el análisis clásico. Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 423.



Jean-Baptiste Say (Francia, 1767-1832)

Ley de Say: Las mercancías, se pagan en última instancia no con dinero, sino con otras mercancías.

Keynes critica que se suponga que "de una manera automática, la oferta siempre habría de crear su propia demanda", ignorando que Mises y Hayek ya habían demostrado que la expansión crediticia artificial **distorsiona la estructura productiva** (día 29, vídeo 10), haciendo que ésta no responda a las preferencias de la sociedad. Es la expansión crediticia artificial la que provoca, mientras que el mercado no logre coordinar dichos desajustes (día 29, vídeos 11 y 12), que la oferta no "genere" su propia demanda.

Los tres argumentos de Keynes sobre la expansión crediticia

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 425

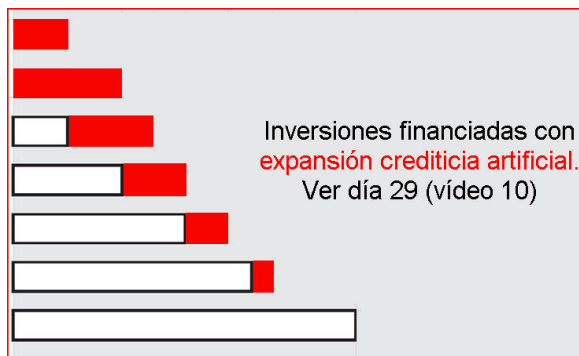
1. No aumenta la inversión agregada porque genera posiciones acreedoras y deudoras que se cancelan mutuamente.

Keynes **no tiene en cuenta las distorsiones** que provoca sobre la estructura productiva que aumente la inversión más que el ahorro voluntario. Ver día 29 (vídeo 10) y día 30 (vídeo 4)

2. No es perjudicial si quien recibe el préstamo no respaldado con ahorro voluntario lo dedica a la inversión en vez de al consumo.

Keynes no comprende que la expansión crediticia artificial **no hace que la tasa social de preferencia temporal disminuya** (que el ahorro aumente) mientras que impulsa a invertir como si así fuera. Vídeos relacionados: día 28 (vídeo 1) y día 29 (vídeo 10)

3. El aumento de la inversión aumenta la renta y, consecuentemente, el ahorro. Sólo sería cierto si toda la masa monetaria creada por expansión crediticia



artificial se dedicara al ahorro; pero **el aumento de las rentas**, si no se acompaña de una disminución de la tasa social de preferencia temporal, **impulsará el aumento del consumo** que, a su vez, desencadenará los efectos que llevan a la recesión económica (día 29, vídeos 11 y 12).

Ver cómo la disminución del tipo de interés tiende a aumentar el precio de los bienes de capital el día 29 (vídeo 6).

Keynes considera que la inversión viene determinada por la "**eficiencia marginal del capital**", que define como la tasa que iguala su coste histórico con la corriente futura de rendimientos esperados, considerando, influido por Marshall, que es el **coste histórico** y no las expectativas de beneficio de los empresarios lo que **determina el precio** de los bienes de capital. Nosotros demostramos que es al revés el día 16 (vídeo 4) y el día 17 (vídeo 1).

F.A. Hayek: "Las doctrinas de Keynes nos vuelven a la **etapa precientífica de la economía**, en la que el funcionamiento del sistema de precios todavía no era comprendido, y solamente merecían la atención los problemas derivados del impacto de las variaciones en la corriente monetaria sobre una oferta de bienes y servicios cuyos **precios estaban dados**."

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 77, pág 438.

El valor de mercado de un bien de capital tiende a igualarse con el **valor descontado por el tipo de interés de la corriente futura de sus rentas esperadas**, valor descontado que aumenta conforme el tipo de interés es más bajo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 260.

- Ver el efecto de la disminución del tipo de interés sobre los bienes de capital el día 29 (vídeo 6).

$$a_n = \frac{1 - (1+i)^{-n}}{i} = \frac{(1+i)^n - 1}{i(1+i)^n} \xrightarrow{n \rightarrow \infty} \frac{1}{i}$$

- Ver el caso en que bajan los tipos de interés debido a un **aumento del ahorro** el día 29 (vídeos 5 al 9)

- Ver el caso en que bajan los tipos de interés debido a la **expansión crediticia artificial** el día 29 (vídeos 10 al 12)

- Ver las causas del **desempleo** el día 30 (vídeo 5)

Como indica Hayek, la propia competencia entre los empresarios les llevará, en última instancia, a hacer subir el coste o precio de oferta de los bienes de capital, precisamente hasta aquel nivel en que coincida con el valor descontado (por el tipo de interés) de la productividad marginal del equipo en cuestión, de manera que **la "eficacia marginal del capital" siempre tenderá a coincidir con el tipo de interés...** Por eso, atreverse a afirmar, como hace Keynes, que los economistas austriacos "confunden" el interés con la productividad marginal del capital supone una escandalosa distorsión de los hechos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 433.

10/13. Dos formas distintas de concebir la economía.

CONCLUSIÓN. Está claro que, desde el punto de vista del análisis efectuado en este libro, las semejanzas y similitudes que existen entre **monetaristas y keynesianos** son mucho mayores que las posibles diferencias que puedan detectarse entre ellos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 447.

CUADRO VII-1	
Dos formas distintas de concebir la economía Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 449	
Escuela Austriaca	Macroeconomistas clásicos y keynesianos
1. El tiempo juega un papel esencial Ver día 3 (vídeos 4 y 7) y día 27 (vídeo 1)	Se ignora la influencia del tiempo Ver día 31 (vídeos 2 y 7)
2. El " capital " se concibe como un conjunto heterogéneo de bienes de capital que constantemente se gastan y es preciso reproducir Ver día 14 (vídeo 3) y día 27 (vídeo 7)	El capital se concibe como un fondo homogéneo que se autorreproduce solo. Ver día 31 (vídeos 2 y 3)
3. El proceso productivo es dinámico y está desagregado en múltiples etapas de tipo vertical (temporal). Ver día 29 (vídeos 1 al 3)	Se concibe una estructura productiva en equilibrio, unidimensional y horizontal (flujo circular de la renta). Ver día 31 (vídeos 2 y 3)
4. El dinero afecta al proceso modificando la estructura de precios relativos (dinero con fuerza impulsora) Ver día 19 (vídeo 9)	El dinero afecta al nivel general de precios. No se consideran cambios en los precios relativos (dinero neutral) Ver día 31 (vídeo 4)
5. Explica los fenómenos macroeconómicos en términos microeconómicos (variaciones en los precios relativos). Ver día 29 (vídeos 5-12)	Los agregados macroeconómicos impiden analizar las realidades microeconómicas subyacentes. Ver día 31 (vídeos 1, 4 y 7)
6. Dispone de una teoría sobre la causas endógenas de las crisis económicas que explica su carácter recurrente: expansión crediticia, bancos centrales, Ley de Peel. Ver día 26 y día 29 (vídeos 10 al 12)	Carecen de una teoría endógena de los ciclos. Las crisis se producen por causas exógenas (psicológicas, tecnológicas y/o errores de política monetaria). Causas de las crisis: - Keynesianos : pánicos financieros ("animal spirits") y escasez de demanda agregada. - Monetaristas : shocks externos y contracción monetaria.
7. Disponen de una elaborada teoría del capital . Ver días 27 y 28.	Carecen de teoría del capital Ver día 31 (vídeo 2 y 7)
8. El ahorro juega un papel protagonista y determina un cambio longitudinal (mayor duración temporal y productividad) en la estructura productiva que propicia un desarrollo económico sostenible. Ver día 27 (vídeo 1) y día 29 (vídeos 5 al 9).	El ahorro no es importante. El capital se reproduce lateralmente (más de lo mismo) y la función de producción es fija y está dada por el estado de la técnica. Ver día 31 (vídeos 2 y 7)
9. La demanda de bienes de capital varía en dirección inversa a la demanda de bienes de consumo. Toda inversión exige ahorro y, por tanto, una disminución temporal del consumo. Ver día 27 (vídeos 2 al 6) y día 28 (vídeo 1)	La demanda de bienes de capital varía en la misma dirección que la demanda de bienes de consumo. Ver día 31 (vídeos 3 y 7)
10. Se supone que los costes de producción son subjetivos y no están dados. Ver día 4 (vídeos 4 y 5) y día 17 (vídeo 2)	Los costes de producción son objetivos, reales y se consideran dados. Ver día 31 (vídeos 3 y 9)
11. Considera que los precios de mercado tienden a determinar los costes de producción, y no al revés. Ver día 16 (vídeo 4) y día 17 (vídeo 1)	Consideran que los costes históricos de producción tienden a determinar los precios de mercado. Ver día 31 (vídeos 3 y 9)
12. Considera el tipo de interés como un precio de mercado determinado por valoraciones subjetivas de preferencia temporal (precio de los bienes presentes en función de los bienes futuros, día 28 vídeo 1), que se utiliza para descontar el valor actual de la corriente futura de rendimientos al que tiende el precio de mercado de cada bien de capital (día 29, vídeo 6)	Consideran que el tipo de interés tiende a estar determinado por la productividad o eficacia marginal del capital, concebida como la tasa interna de retorno que iguala la corriente esperada de rendimientos con el coste histórico de producción de los bienes de capital (que se considera dado e invariable, día 31 vídeo 9). Se cree que a corto plazo el tipo de interés tiene un origen predominantemente monetario (día 31 vídeo 8).

TEORÍA DE LA BANCA CENTRAL Y DE LA BANCA LIBRE

11/13. Escuela Monetaria frente a Escuela Bancaria.

Vídeos Relacionados:

- "Naturaleza jurídica del contrato de depósito irregular de dinero", días 21 y 22.
- "Intentos de justificación jurídica de la banca con reserva fraccionaria", día 25.
- "El proceso bancario de expansión crediticia", día 26.
- "La teoría austriaca del ciclo económico", día 29 (vídeos 10 al 12)
- "El depósito irregular a lo largo de la historia", días 23 y 24. Especialmente "La Escuela de Salamanca y el negocio bancario", día 24 (vídeos 3 al 5) y "El banco de Ámsterdam (David Hume y Adam Smith). ", día 24 (vídeo 6)

Luis de Molina es el primer miembro de la escuela de tradición bancaria que fue capaz de darse cuenta de que los cheques y documentos (chirographis pecuniarum, dinero escriturario) que ordenaban el pago a la vista de determinadas cantidades con cargo a los **depósitos** cumplían exactamente la **misma función que el dinero** metálico.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 470.

La polémica entre la Escuela Monetaria y la Escuela Bancaria

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 484



La **Escuela Monetaria** culpó acertadamente de los **ciclos económicos** a la **expansión crediticia artificial** que, en forma de emisión de billetes sin respaldo, era la principal actividad de los bancos en el siglo XIX.

Sir Robert Peel (Reino Unido, 1788-1850)

La Escuela Monetaria impulsó la Ley de Peel (Peel's Bank Act, de 19 de julio de 1844) que:

- 1.- Exige un coeficiente de caja del 100% para la emisión de billetes.

No exigió lo mismo para los depósitos, que estos teóricos no comprendieron que formaban parte de la masa monetaria igual que los billetes, de forma que los bancos podían emitirlos sin respaldo y los ciclos económicos siguieron sucediéndose.

- La **Escuela Monetaria** culpó acertadamente de los ciclos económicos a la expansión crediticia artificial, pero se equivocó al asumir que esto implicaba que debían oponerse a la banca libre.

- La **Escuela Bancaria** sostenía que la banca con reserva fraccionaria era beneficiosa para la economía y, por ello, defendió inicialmente la banca libre.

Teoría del reflujo de John Fullarton (Reino Unido, c.1780-1849): la expansión crediticia artificial que se inyecta en la sociedad en forma de préstamos no es inflacionaria porque al pagarse éstos ese dinero "refluye" a los bancos.

Mises: "Como dice Fullarton, los medios fiduciarios, a diferencia del dinero, no llegan al mercado como pagos, sino como préstamos; y por eso deben

automáticamente refluir al banco cuando se paga el préstamo. Así es, en efecto. Pero Fullarton olvida la posibilidad de que el deudor se procure la cantidad necesaria de medios fiduciarios que precisa para el **pago mediante un nuevo préstamo.**" *Dinero, Huerta de Soto, nota 47, pág 486.*

LA POLÉMICA ENTRE LOS PARTIDARIOS DEL BANCO CENTRAL Y LOS PARTIDARIOS DE LA BANCA LIBRE. El inicio de una "falsa" polémica.

Sir Henry Parnell (Reino Unido, 1776-1842), ya en 1827 indicó que un sistema de libertad bancaria pondría **límites** naturales a la emisión de billetes de banco, gracias al efecto de la correspondiente **cámara de compensación** interbancaria. *Dinero, Huerta de Soto, pág 491.*

John Ramsey McCulloch (Reino Unido, 1789-1864) y también Samuel Mountiford Longfield (Irlanda, 1802-1884) aciertan al poner de manifiesto que el argumento de Parnell no vale si es que **todos los bancos**, en mayor o menor medida, inician una **política expansiva** en la emisión de billetes. *Dinero, Huerta de Soto, pág 493.*

Ver "La **identidad** existente entre la creación de **depósitos** y la emisión de **billetes** de banco sin respaldo" el día 26 (vídeo 8).

Es natural que los teóricos de la Escuela Monetaria, siempre recelosos de la actividad de los banqueros, se inclinasen **ingenuamente a favor de la regulación estatal**, en forma del establecimiento de un banco central, que se suponía habría de **evitar los abusos** que la Escuela Bancaria pretendía justificar. *Dinero, Huerta de Soto, pág 491.*

La **Escuela Monetaria** impulsó la Ley de Peel (Peel's Bank Act, de 19 de julio de 1844) que:

- 1.- Exige un coeficiente de caja del 100% para la emisión de billetes; pero no de depósitos.
- 2.- Otorga el monopolio de emisión de papel moneda a un **banco central** (Banco de Inglaterra). Esto acrecentó el ritmo de las expansiones crediticias.

Un **error en la ley de Peel** (permitir la reserva fraccionaria de los depósitos) hizo que siguieran sucediéndose las **crisis económicas** [días 26 y 29 (vídeos 10-12)], durante las cuales, y ante la imposibilidad de producir oro, el **banco central** (prestamista de última instancia) suspendía la ley de Peel para poder emitir billetes sin respaldo y prestarlos a los bancos privados para evitar su quiebra, mientras que leyes de **curso forzoso** obligaban a los ciudadanos a aceptar dichos billetes como medio liberatorio de pago, ver día 25 (vídeo 7).

El banco central ejerce su poder sobre los bancos privados apoyándose sobre todo en la amenaza de no proporcionarles la liquidez que necesiten. Y, sin embargo, y al mismo tiempo, se considera de manera generalizada que el principal deber y razón de ser del banco central consiste en no negarse a **proporcionar la liquidez necesaria** en aquellos momentos en los que se produzcan las crisis bancarias. *Dinero, Huerta de Soto, pág 509.*

Ver "La expansión crediticia como causa mediata del desempleo masivo" el día 30 (vídeo 5).

En materia bancaria y crediticia nos encontramos, por tanto, en la misma situación en que hasta hace pocos años se encontraban los países de socialismo real que pretendían coordinar sus decisiones y procesos económicos a través de un sistema de **planificación central**.
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 507.

El privilegio de la banca que le permite disponer de dinero que tiene depositado a la vista, la existencia de un dinero público, las leyes de curso forzoso y los tipos de interés fijados por decreto nada tienen que ver con la economía de mercado, forman parte de la **coacción sistemática** del estado en el campo financiero y bancario.

Hume: "Empeñarse en aumentar artificialmente el crédito nunca puede ser de interés para ninguna nación comercial...no ha de admitirse que ningún banco tenga mayores ventajas que aquel que **guarde en caja la totalidad del dinero que reciba** (tal y como es el caso del **Banco de Ámsterdam**), no aumentando nunca la cantidad de dinero en circulación, en contra de la práctica usual de hacer retornar parte de sus depósitos al comercio."

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 34, pág 480

Sobre el Banco de Ámsterdam ver el día 24 (vídeo 6).

- La escuela monetaria, con intención de que la banca privada no expandiera artificialmente el crédito, defendió mayoritariamente la existencia de un banco central.
- La escuela bancaria, para apoyar la reserva fraccionaria, defendió primero la banca libre y posteriormente la existencia de un banco central que salvara a la banca de las quiebras.
- Pero quedó fuera del debate la posibilidad de la **banca libre sometida a los principios generales del derecho**, es decir, con una reserva del 100%.

LA POLÉMICA ENTRE LOS PARTIDARIOS DEL BANCO CENTRAL Y LOS PARTIDARIOS DE LA BANCA LIBRE. Escuela Monetaria y banca libre.

La **reserva fraccionaria** de los depósitos a la vista provoca una situación de **insolvencia** de la banca (día 29, vídeos 10 al 12) que impulsa a los depositantes a acudir en masa a intentar retirar su dinero (día 25, vídeos 6 y 7). No puede asegurarse la retirada de los depósitos a la vista si la banca no mantiene un coeficiente de caja del 100 % (día 29, vídeo 13).

Sobre el depósito de dinero ver el día 21 (vídeos 8 y 9) y día 22 (vídeo 1)

Solamente un puñado de teóricos de la Escuela Monetaria fueron, no obstante, capaces de entender que los postulados de estabilidad y solvencia monetaria que defendían se verían en un **peligro mucho mayor** si se establecía un **banco central** y, como mal menor, propusieron el mantenimiento o establecimiento de

un sistema de banca libre sin banco central con la finalidad de poner, en la medida de lo posible, coto a los abusos. ...Sin embargo, la mayoría de estos autores de la Escuela Monetaria defensores de la banca libre no se engañaron dejando de reconocer sus posibilidades expansionistas y siempre consideraron que la **solución definitiva** de los problemas planteados sólo se lograría con la prohibición de la emisión de nuevos medios fiduciarios (es decir, con la **prohibición de la expansión crediticia no respaldada por un aumento del ahorro voluntario real**). *Dinero, Huerta de Soto, pág 497.*

La tradición de Modeste, Cernuschi, Hübner y Michaelis fue continuada por Ludwig von Mises, que en 1912 impulsó definitivamente los postulados de la Escuela Monetaria, no sólo integrando dentro de la teoría de los medios fiduciarios a los billetes de banco y a los depósitos bancarios, sino además fundamentando la teoría monetaria en la teoría de ... la utilidad marginal y la teoría del capital elaborada por Böhm-Bawerk, dando lugar, por primera vez, a una **teoría coherente, completa e integrada de los ciclos económicos**...

La aportación esencial de Mises en materia monetaria y de los ciclos económicos se encuentra incluida en su obra sobre La teoría del dinero y del crédito (debe decir "medios fiduciarios" en vez de "crédito") aparecida en 1912. *Dinero, Huerta de Soto, pág 501.*

Cuadro VIII-1. Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 502.

	<i>Escuela de la Banca Libre</i>	<i>Escuela del Banco Central</i>
Escuela Bancaria (Reserva Fraccionaria)	Mayoría de los teóricos de la Escuela Bancaria del siglo XIX. White, Selgin, Dowd y David Friedman en el siglo XX.	Keynesianos y la mayoría de los monetaristas del siglo XX
	→ (Evolución natural de la Escuela Bancaria)	
Escuela Monetaria (Coeficiente de Caja del 100 por cien)	Modeste Cernuschi Hübner Michaelis Mises, posiblemente Hayek en 1925 y 1937 Rothbard, Huerta de Soto Joseph Salerno y Hans-Hermann Hoppe	Propuesta de la Escuela de Chicago en los años de 1930. Maurice Allais
	← (Evolución natural de la Escuela Monetaria)	

12/13. La aplicación del Teorema de imposibilidad del socialismo al banco central

En otro lugar (Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial) he defendido la tesis de que el socialismo ha de redefinirse como todo sistema de **agresión institucional en contra del libre ejercicio de la función empresarial**. Esta agresión puede revestir la forma, bien del ejercicio de la violencia física o amenaza de violencia física directamente llevada a cabo por los órganos gubernamentales, bien de la concesión de **privilegios** a determinados grupos sociales (sindicatos, **banqueros**, etc.) para que, con el respaldo del Estado, puedan **actuar violando los principios tradicionales del derecho**. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 505.*

Ver "Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial" de Jesús Huerta de Soto, pág 87.

Pretender el objetivo de coordinar la sociedad mediante la coacción institucional es un error intelectual porque **no es teóricamente posible** que el órgano encargado de ejercer la agresión institucional pueda **hacerse con la información que precisa** para dar un contenido coordinador a sus mandatos. (Socialismo, cálculo económico y función empresarial, pág 95)
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 505.

Una de las tesis más importantes de este libro es que el **teorema de la imposibilidad del socialismo**, y el análisis realizado por la Escuela Austriaca sobre los inexorables efectos de descoordinación social que produce en la sociedad la coacción institucional y la concesión de privilegios en contra del derecho son directamente aplicables al sistema financiero y bancario que se ha desarrollado en nuestras economías, basado en el ejercicio de la banca privada con un coeficiente de reserva fraccionaria, y controlado por una institución oficial (el **banco central**) que se ha convertido en responsable y artífice de la política monetaria.
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 506.



Alan Greenspan, Presidente de la Reserva Federal de EEUU de 1987 hasta 2006
Ben Bernanke, Presidente desde el 2006

La "**planificación central**" ha adquirido carta de naturaleza en el campo bancario y crediticio de las economías de mercado, por lo que es natural que se reproduzcan en esta área todos los efectos de **descoordinación e ineficiencia** que la teoría del socialismo ha puesto de manifiesto. *Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 508*

(a) El sistema basado en un banco central que "tutela" a una banca privada con reserva fraccionaria. *Dinero, Huerta de Soto, pág 508*

No existe posibilidad alguna de que el banco central, como órgano de planificación central financiera, pueda de alguna forma simular exactamente el funcionamiento que el dinero privado tendría en un mercado libre sometido al derecho. Y ello, no sólo por carecer de la información que sería necesaria, sino además porque la mera existencia de la institución del banco central tiende a reforzar los efectos distorsionadores y expansivos de la banca con reserva fraccionaria. *Dinero, Huerta de Soto, pág 512.*

	B libre	B central
Reserva fraccionaria	c	a
Reserva 100%		b

(b) El sistema bancario privado ejercido con un coeficiente de caja del 100% y "controlado" por un banco central. *Dinero, Huerta de Soto, pág 515.*

	B libre	B central
Reserva fraccionaria	c	a
Reserva 100%		b

En este caso la descoordinación más grave, más que de tipo intertemporal, será de naturaleza intratemporal, pues el nuevo dinero creado por el banco central y colocado en el sistema económico tenderá a afectar "horizontalmente" a la estructura de precios relativos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 515.



Maurice Félix Charles Allais (Francia, 1911)

Es una ingenuidad pensar que un banco central dotado del poder de emitir dinero, aun cuando opere sobre un sistema bancario privado cuya actividad se ejerza con un coeficiente de reserva del 100%, podrá y querrá desarrollar una política monetaria estable y no distorsionadora.

Dinero, Huerta de Soto, pág 516.



Ver el sistema puesto en marcha por el General Perón en Argentina en 1946.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 608

(c) El sistema de banca libre con reserva fraccionaria.

Dinero, Huerta de Soto, pág 517.

Los **procesos espontáneos del mercado** que revierten los efectos distorsionadores de la expansión crediticia tienden a desencadenarse más rápidamente que en caso de que exista un banco central [pero este] proceso sólo actúa a posteriori y **no es capaz de bloquear la emisión de nuevos medios fiduciarios.**

	B libre	B central
Reserva fraccionaria	c	a
Reserva 100%		b

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 518.

Cuadro VIII-2. Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 519

		<i>Banco A</i>	
		<i>No expande</i>	<i>Expande</i>
<i>Banco B</i>	<i>No expande</i>	Supervivencia de los dos (beneficios reducidos)	Quiebra de A Supervivencia de B
	<i>Expande</i>	Quiebra de B Supervivencia de A	Grandes beneficios para ambos

Siempre que **no se definen adecuadamente los derechos de propiedad** -y éste es el caso de la banca con reserva fraccionaria que por definición viola los principios tradicionales del derecho de propiedad de sus depositantes- tiende a producirse un efecto de **"tragedia de los bienes comunales"**; en virtud de este efecto, el banco que expanda sus créditos obtiene (si no quiebra) importantes y más grandes beneficios, haciendo recaer el coste de su acción irresponsable de manera diluida sobre el resto de los agentes económicos. Dinero, Huerta de Soto, pág 518.

El efecto más negativo de la **banca libre con reserva fraccionaria** es que crea un fortísimo incentivo para que los bancos se pongan de acuerdo a la hora de expandir sus créditos y, sobre todo, para que se esfuercen en pedir a las autoridades la **creación de un banco central** que les apoye en las etapas de apuro económico y organice y orqueste de forma conjunta y generalizada la expansión crediticia. Dinero, Huerta de Soto, pág 522.

La **reserva fraccionaria** de los depósitos a la vista provoca una situación de **insolvencia** de la banca (día 29, vídeos 10 al 12) que impulsa a los depositantes a acudir en masa a intentar retirar su dinero (día 25, vídeos 6 y 7). No puede asegurarse la retirada de los depósitos a la vista si la banca no mantiene un coeficiente de caja del 100 % (día 29, vídeo 13).

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA MODERNA ESCUELA DE BANCA LIBRE CON RESERVA FRACCIONARIA.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 525.

13/13. CONCLUSIÓN: LA FALSA POLÉMICA ENTRE LA BANCA CENTRAL Y LA BANCA LIBRE CON RESERVA FRACCIONARIA

El **planteamiento** tradicional de la polémica entre los partidarios del banco central y los de la banca libre con reserva fraccionaria es esencialmente **erróneo**. En primer lugar, tal planteamiento desconoce que el sistema de banca libre con **reserva fraccionaria** desencadena unas tendencias prácticamente inevitables para que surja, se desarrolle y consolide el **banco central**. La expansión crediticia a que da lugar la banca con reserva fraccionaria genera unos procesos de reversión en forma de crisis financieras y recesiones económicas que llevan inevitablemente a que **los ciudadanos exijan la intervención** pública y la regulación estatal de dicha actividad. En segundo lugar, los propios **bancos** implicados en el sistema pronto descubren que **minoran el riesgo de insolvencia** si llegan a acuerdos entre ellos, se fusionan e incluso demandan la constitución de un prestamista de última instancia que les proporcione la liquidez necesaria en los momentos de agobio e institucionalice y dirija oficialmente el crecimiento de la expansión crediticia.

Podemos, por tanto, concluir que el ejercicio de la banca con un coeficiente de **reserva fraccionaria** históricamente ha sido el principal **responsable** de la aparición y desarrollo del banco central, por lo que la discusión teórica y práctica debe plantearse no en los términos tradicionales, sino entre dos sistemas radicalmente distintos, a saber: o bien un sistema de **banca libre** sometida a los principios tradicionales del derecho (**coeficiente de caja del 100 por cien**), en el que, por tanto, se persigan como ilegales y contrarios al orden público todas las operaciones realizadas, acordadas voluntariamente o no, en las que se establezca un coeficiente de reserva fraccionaria; o bien un sistema que permita el ejercicio de la **banca con reserva fraccionaria** y del que, de manera inevitable, habrá de surgir un **banco central** prestamista de última instancia y controlador de todo el sistema financiero.

Estas dos, y ninguna otra, son las únicas alternativas teórica y prácticamente viables. Hasta ahora hemos estudiado con detalle cuáles son los efectos económicos de la banca con reserva fraccionaria, orquestada o no por un banco central. En el capítulo siguiente y último analizaremos con detalle el sistema de banca libre sometida a los principios tradicionales del derecho, es decir, ejercida con un coeficiente de caja del 100 por cien.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 556.

La **reserva fraccionaria** de los depósitos a la vista provoca la insolvencia de la banca (día 29, vídeos 10 al 12) e impulsa a que tanto los depositantes como los banqueros demanden la intervención del estado y la creación de un prestamista de última instancia (**banco central**).

Es **incompatible** que los depositantes no renuncien en ningún momento a la disponibilidad de su dinero con que el banco preste parte de él (día 25), lo que, además, es **contrario a derecho** porque supone un **engaño** a quienes se les presta ese dinero como si fuese ahorro real, provocando así los **ciclos económicos**. Ver días 22 (vídeo 1), 26 y 29 (vídeos 10-12).